



# I Liga Abierta Provincial Malagueña de Sala año 2022/2023

## Reglamento

El reglamento aplicado será el vigente según la Federación Andaluza de Tiro con Arco (F.A.T.A) tanto en lo referente a vestimenta, distancias y dianas (NORMATIVA RFETA 1401).

**Las tiradas de la liga provincial se desarrollarán en el campo exterior,** de acuerdo con lo aprobado en el 54º CONGRESO DE WORLD ARCHERY celebrado los días 17 y 18 de SEPTIEMBRE de 2021, sobre que las competiciones en sala se podrán tirar al aire libre. Solo se s

Los deportistas que compitan en el RAUS, realizaran la tirada dentro de la Sala. Estos deportistas debe hacer las inscripción a través de la página web de la FATA

En la liga podrá participar todo arquero/a con licencia en vigor, aunque no pertenezca a la provincia de Málaga.

Se disputarán 2 series de 30 flechas cada una, a la distancia establecida.

Las clasificaciones se comunicarán a la FATA para su inclusión en la liga Andaluza.

**Las tiradas coincidirán con las 4 tiradas de la competición de Liga Andaluza de sala valedera para el RAUS.**

Se crea una categoría Novel que solo participara en la Liga Provincial. Tiraran a 18 metros en diana de 80 cm. Reducida al 5 para arco olímpico y compuesto y a 18 metros en diana de 80 cm completa para arcos tradicionales (Para considerarse novel deben haberse sacado la licencia federativa en la temporada deportiva 2020/2021)

## Disciplinas

Se entiende por disciplina el tipo de competición realizada.

- Tiro con Arco en Sala

## Divisiones

Se entiende como Divisiones al tipo de arco con el cual el deportista participa en las distintas competiciones.

- Arco Recurvo Olímpico
- Arco Compuesto
- Arco Adaptado
- Arco Desnudo
- Arco Instintivo
- Arco Longbow

Dichas divisiones serán válidas para las disciplinas enumeradas en el punto anterior.

## Categoría

Se diferenciarán a los arqueros de cada División por su edad y sexo de la siguiente forma:

Arco Compuesto y Arco Olímpico

- Pre-Benjamín Masculino / Femenino (hasta 8 años)
- Benjamín Masculino / Femenino (hasta 10 años)
- Alevín Masculino / Femenino (hasta 12 años)

- Sub 15 - Masculino / Femenino (hasta 14 años)
- Sub 18 - Masculino / Femenino (hasta 17 años)
- Sub 21 - Masculino / Femenino (hasta 20 años)
- Sénior Masculino / Femenino
- 50 Plus Veterano Masculino / Femenino (50 años o más)

Resto divisiones

- Sénior Masculino / Femenino
- 50 Plus Veterano Masculino / Femenino (50 años o más)

#### Desarrollo

En la liga podrá participar todo arquero/a con licencia en vigor, aunque no pertenezca a la provincia de Málaga.

**Esta liga está formada por 4 tiradas independientes, de las cuales se realizará una sumatoria de 3 mejores puntuaciones obtenidas para su resultado final.**

Alguna fecha podrá coincidir con alguna tirada oficial externa, siendo válida su puntuación para la Liga Provincial al estar supervisada por jueces homologados y su puntuación publicada en las Web's oficiales posteriormente, habiendo avisado con antelación a la organización de la Liga Provincial de su participación 'indirecta'

#### Premio

En cada Categoría-Modalidad será entregado un diploma a los arqueros/as que queden en los 3 primeros puestos.

#### Inscripción

Los deportistas que participen en la Liga Andaluza al Aire Libre (RAUS), deberán comunicarlo a la Organización de la Liga Provincial al objeto de ser incluidos en la misma. **No tendrán que abonar ningún complemento por participar en ambas ligas** y tendrán preferencia.

**LA INSCRIPCIÓN A LA LIGA PROVINCIAL SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA AVAIBOOKSPORT**

[https://www.avaibooksports.com/inscripcion/liga-provincial-malaguena-de-sala-temporada-20222023/inscripcion\\_datos/](https://www.avaibooksports.com/inscripcion/liga-provincial-malaguena-de-sala-temporada-20222023/inscripcion_datos/)

El coste completo de la inscripción de las 4 tiradas de la liga es de **30 €, para tiradas individuales de 10 €.**

El plazo de inscripción quedará abierto desde la publicación, y estará activo hasta 21:00 horas del día 25 de octubre del 2022.

No se realizará pago en metálico ni por transferencia bancaria.

#### Calendario Provincial 2022/2023

Las tiradas coincidirán con la Liga Andaluza (RAUS), siendo las publicadas por la FATA las siguientes

Fecha	Tirada
6 de noviembre	1ª Liga Sala Provincial
27 de noviembre	2ª Liga Sala Provincial
11 de diciembre	3ª Liga Sala Provincial
18 de diciembre	4ª Liga Sala Provincial

**Horario:**

- Reunión de arqueros – 9:00 h.
- Revisión material – 09:15 h.
- Comienzo entrenamientos y la competición - 09:30 h.

EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE INSCRITOS, LOS HORARIOS PODRÁN SUFRIR MODIFICACIONES, QUE SE COMUNICARÁN CON TIEMPO SUFFICIENTE.

COMO CONDICIÓN PARA NOMBRAR CAMPEONES Y/O CAMPEONAS, SE IMPONE QUE AL MENOS HAN DE COMPETIR CUATRO ARQUEROS O ARQUERAS EN CADA MODALIDAD.

PARA COMPLETAR UNA CATEGORÍA CON LOS CUATRO DEPORTISTAS, PODRÁN UNIFICARSE Y COMPETIR MIXTOS O CON CATEGORIAS SUPERIORES.

ESTE CAMPEONATO ES UNA COMPETICIÓN PROMOVIDA POR LA DELEGACIÓN MÁLAGUEÑA DE LA F.A.T.A. Y ES ESTA QUIEN, EN ÚLTIMA INSTANCIA, DECIDE EL FORMATO DE LA COMPETICIÓN, AJUSTÁNDOSE A LO PUBLICADO EN LA CONVOCATORIA. LA FORMALIZACIÓN DE CADA INSCRIPCIÓN, SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

<https://www.facebook.com/Campo-de-Tiro-con-Arco-Manuel-Lloreda>